



MEMORIA  
Relativa a

VENDAS Y CINTAS DE PAPEL PINTADO, PARA PINTAR MUEBLES, PUERTAS  
Y VENTANAS

cuya patente se solicita a nombre del inventor Don JORGE  
DE REVAL Y FORAN, que suscribe.

Las vendas y cintas de papel pintado para pintar muebles, puertas y ventanas son vendas y cintas fabricadas del mismo papel que el papel pintado para las paredes y por los mismos procedimientos, con la diferencia de que el papel pintado para ese caso tiene que ser de todas anchuras, empezando con las de 1 centimetro, y los dibujos y colores tienen que ser apropiados a los que se usan para muebles, puertas y ventanas.

La aplicacion de esa clase de empapelado sera:  
a). para piezas planas, la misma que se usa para empapelar paredes.  
b). para piezas redondas o prismaticas, enrollando el papel alrededor de estas.

El invento es propio y nuevo, tanto en España como en extranjero.

Barcelona, 23 de Febrero de 1927.

*Jorge de Reval*

NOTA.

La reivindicacion de la propia invencion y novedad recae en VENDAS Y CINTAS DE PAPEL PINTADO, PARA PINTAR MUEBLES, PUERTAS Y VENTANAS.

Barcelona 23 de Febrero de 1927.

*Jorge de Reval*

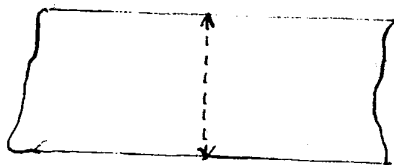


DIENCO J O

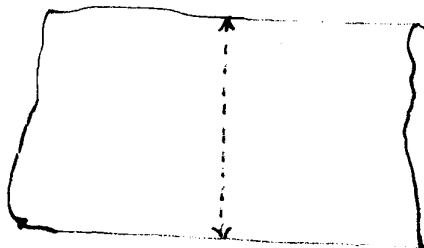
Adjunto a la MEMORIA relativa a VENDAS Y CINTAS DE PAPEL PINTADO, PARA PINTAR MUEBLES, PUERTAS Y VENTANAS.



pedazo de cinta de 1 cm. anchura.



idem de 2 cm.



idem de 3 cm.

Escala natural.

Barcelona, 23 de Febrero de 1927.

W. Gedeón